

CCOO INFORMA

30 de junio de 2023

PERSONAS SELECCIONADAS Y DESTINOS ADJUDICADOS, ESTABILIZACIÓN OEP2017/2019, CATEGORÍA DE PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL.

En el BOJA nº 124 del día de hoy, se han publicado dos resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se publican destinos adjudicados en procesos derivados de las OEPs de estabilización 2017/2019. Particularmente:

Resolución de 27 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva con las PERSONAS SELECCIONADAS Y EXPRESIÓN DE LOS DESTINOS ADJUDICADOS en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional Personal Técnico en Integración Social, correspondientes al Grupo III, para las plazas vinculadas a Ofertas de Empleo Público de estabilización del empleo temporal 2017/2019, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2020

PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES (del 3 al 14 de julio): Para formalizar el contrato de carácter fijo e iniciar los demás trámites, en las Delegaciones Territoriales correspondientes al destino adjudicado.

EFFECTOS DEL CONTRATO: Se iniciarán el 21 de julio (a partir de ese momento se adquiere la fijeza, el destino adjudicado, etc.)

DE LAS 84 PLAZAS CONVOCADAS SE HAN CUBIERTO 81, esto es, que hay 3 personas que han renunciado al proceso de estabilización y pasarán a participar en el de la OEP ordinaria, si así lo solicitaron.

Las plazas no cubiertas se pierden de ésta OEP, quedando gente sin estabilizar pudiendo haberlo hecho y generando una mayor competencia en los próximos procesos. **CCOO** presentó una alternativa posible y viable para que esto no se produjera y pudieran cubrirse al 100% las plazas convocadas.

CCOO INSISTE, una vez más, en la urgencia de convocar procesos selectivos EN NÚMERO SUFICIENTE que ermitan la ESTABILIZACIÓN DE LOS EMPLEOS y acabar con la altísima tasa de temporalidad.

Para **CCOO** la solución ni es el despido, ni es dejar sin cubrir las vacantes provocando privatizaciones.

Media de edad: 53 años